

3. Horizonte del Plan Estratégico

El Comité Director del Plan Estratégico con el objetivo de potenciar la estrategia a medio y largo plazo, y teniendo en cuenta el contexto de crisis económica actual, así como las previsiones de lenta recuperación de la misma ha planteado como horizonte para este Plan Estratégico el del año 2020. Este plazo se considera como adecuado, por un lado, para el despliegue y consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Europeo de Investigación, al tiempo, que queda alineado con la propia Estrategia Europa 2020 y el II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén.

4. Misión, Visión y Valores de la Universidad de Jaén

La Misión refleja la razón de ser fundamental que justifica la existencia de la Universidad, los colectivos a los que se dirige, los servicios que ofrece y las particularidades que distinguen su forma de actuación con respecto a otras Universidades del entorno. En definitiva, a través de la misión se pretende responder a dos preguntas claves: ¿Quién es la Universidad de Jaén? y ¿Qué hace la Universidad de Jaén y para quién?

El trabajo realizado por el Comité Director concluyó con la siguiente definición de Misión:

Misión de la Universidad de Jaén:

La Universidad de Jaén es una institución pública de educación superior, un bien cultural, con rasgos singulares y alto grado de compromiso social que, mediante la mejora continua de la docencia, investigación, transmisión de la cultura y transferencia del conocimiento, tiene por finalidad contribuir al progreso de la sociedad y al desarrollo sostenible de su entorno.

La Visión recoge la declaración en la que se resume el estado ideal de la Universidad en el largo plazo, es decir, el futuro deseado al que aspira, el modelo de Universidad que se quiere alcanzar, aquella a la que se quiere y se puede parecer. La visión debe ser inspiradora, clara y retadora, al igual que coherente con la misión. En definitiva, se trata de responder a la pregunta ¿Qué quiere llegar a ser la Universidad de Jaén en el horizonte 2020?

El debate que tuvo lugar en el seno del Comité Director concluyó con la siguiente definición de Visión:

Visión de la Universidad de Jaén:

La Universidad de Jaén aspira a convertirse en el agente que lidere el cambio social y el proceso de transformación de su entorno socioeconómico, basándose en los avances logrados en los ámbitos del conocimiento, la innovación y el emprendimiento. Para ello, pretende ser una institución que:

- Aporta una formación integral y de calidad a sus estudiantes, centrada en el aprendizaje y adquisición de competencias, para que sean bien valorados en el ámbito laboral y social y para estimular la capacidad de emprendimiento.
- Ofrece una formación permanente a lo largo de toda la vida adecuada a las demandas de la sociedad.
- Se diferencia por impartir una oferta de postgrado especializada y dinámica.
- Participa activamente en alianzas estratégicas con Universidades y otros agentes para avanzar en actividades docentes, investigadoras, de dinamización cultural y de innovación.
- Alcanza un alto grado de internacionalización en su actividad docente e investigadora.
- Logra la interdisciplinariedad en su actividad docente e investigadora.
- Destaca por la excelencia investigadora en determinados ámbitos del conocimiento.
- Desarrolla una política de atracción e incorporación de talento.
- Lidera el sistema de ciencia, tecnología y empresa de la provincia de Jaén.
- Se caracteriza por ser emprendedora.
- Consolida la cultura de la calidad como un mecanismo clave de progreso de la institución.
- Propicia el desarrollo profesional y la implicación de los miembros de la comunidad universitaria.
- Mantiene un compromiso permanente con la responsabilidad social y, en especial, con sus actuaciones en accesibilidad, igualdad de oportunidades, sostenibilidad y cooperación internacional para el desarrollo.
- Contribuye a la inquietud intelectual, a la generación de ideas y al espíritu crítico en la ciudadanía.

Los valores son los principios, creencias y maneras de actuar que regulan el comportamiento de la Universidad de Jaén y su relación con los grupos de interés. Los valores deben reflejar la identidad de la organización y ser el marco de referencia para alcanzar lo manifestado en la Misión y la Visión. En definitiva, se trata de dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué es lo importante para la Universidad de Jaén?, ¿Qué valores guían las actuaciones de la Universidad de Jaén?

Como cualquier institución, los valores básicos de la Universidad de Jaén son los que proclama la Constitución Española, pero a ellos hay que sumar los valores que específicamente diferencian y deben diferenciar a la Universidad de Jaén.

El Comité Director consensuó que los valores que guían las actuaciones que se desarrollan en la Universidad de Jaén para cumplir con las funciones encomendadas son:

Valores de la Universidad de Jaén:

Además de los valores democráticos que propugna la Constitución Española, también hay que destacar aquellos valores que diferencian a nuestra Universidad y que guían las actuaciones que desarrolla para cumplir con las funciones encomendadas y que son:

- Compromiso institucional.
- Cercanía.
- Eficiencia.
- Compromiso con el desarrollo territorial.
- Reconocimiento al esfuerzo y al talento.
- Capacidad de adaptación a los cambios.
- Responsabilidad social.
- Cultura organizativa basada en la planificación, evaluación, mejora continua y rendición de cuentas interna y externa.
- Transparencia.
- Atención a la diversidad y a la igualdad de oportunidades.

